

FIRMA SECTUR CONVENIO CON EL INAES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE

Sentarán las bases para crear empresas del sector social que ofrezcan servicios en las diferentes modalidades del Turismo de Naturaleza.



El Secretario de Turismo del Gobierno de México indicó que el acuerdo también busca estimular el crecimiento de la economía social por todo el país.

Autor
Instituto Nacional de Economía Social

Fecha de publicación
10 de marzo de 2020

Categoría
Comunicado

El secretario de Turismo del Gobierno de México, Miguel Torruco Marqués, firmó un Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional de la Economía Social (Inaes), para impulsar el desarrollo turístico sustentable y la economía social en las distintas regiones del país.

La reunión se llevó a cabo ayer en el salón “Emilio Portes Gil” de la Secretaría de Turismo, donde el convenio, que tiene por objetivo establecer las bases y criterios para los fines deseados, fue firmado por el titular de Sectur y por Juan Manuel Martínez Louvier, director general del Inaes.

Durante la ceremonia, el secretario Torruco Marqués explicó que con el acuerdo ambas partes se comprometen a: promover cadenas de valor en torno a las empresas de economía social turísticas que fortalezcan el mercado interno y contribuyan al desarrollo regional y local del país.

Además, a fomentar la creación de empresas del sector social que ofrezcan servicios en las diferentes modalidades del Turismo de Naturaleza; así como a incentivar la generación y preservación del empleo en el sector turístico para las poblaciones locales.

Agregó que otro punto a destacar es que se busca incentivar el desarrollo de capacidades de las empresas comunitarias para identificar su potencial turístico.

“También implementaremos proyectos afines como una alternativa para generar empleos e ingresos en economía social y temas empresariales”, dijo.

Por último, el titular de Sectur precisó que las actividades y lugares donde se lleven a cabo las acciones para el cumplimiento de este convenio, serán designadas por la propia Secretaría de Turismo, con la participación del Instituto Nacional de la Economía Social.

Por su parte, el director Martínez Louvier expresó que el acuerdo permitirá aplicar y fortalecer en el sector turístico el modelo de economía social, al promover la creación de empresas turísticas desarrolladas bajo un esquema que impulse la igualdad entre los socios de los proyectos y que los beneficios obtenidos permitan desarrollar social y económicamente los territorios de acción al motivar el desarrollo turístico sustentable y establecer el modelo social de economía como una alternativa para generar y mantener empleo en el sector turístico para las poblaciones locales, sin olvidar a las personas en situación de vulnerabilidad.

“Asimismo, servirá para incentivar iniciativas de economía social del sector turístico, a través de identificar oportunidades de inversión, brindar capacitación, asistencia técnica, organización y diseño de proyectos. Con ello se promoverán cadenas de valor en torno a las actividades turísticas de economía social para fortalecer el mercado interno y generar desarrollo regional”, puntualizó.

Por último, aseguró que se debe implementar un modo de economía que haga que los generadores de insumos sean las comunidades y la derrama económica vaya a esas comunidades, ya que es ahí donde el turismo juega un rol fundamental para el desarrollo local.

“Desde un esquema empresarial de economía social se puede incentivar a las comunidades para el bienestar social de su gente, y la vinculación entre Sectur y el Inaes es vital para potenciar las acciones en esos territorios”, finalizó Martínez Louvier.

La firma de este convenio fue atestiguada por los dos subsecretarios de Sectur: Alejandro Aguilera Gómez, de Planeación y Política Turística; y Humberto Hernández Haddad, de Calidad y Regulación; María José Sarmiento Aguirre, titular de la Coordinación de Impulso Productivo de la Mujer y Grupos Vulnerables, del Inaes; así como por César Daniel González Madruga, director general de Ordenamiento Turístico Sustentable de la Secretaría de Turismo.

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 